

RELACION DE PERSONAS BENEFICIARIAS DE LA AYUDA A LA CONSERVACIÓN DE RECURSOS GENÉTICOS GANADEROS MEDIANTE EL APOYO A LAS ASOCIACIONES DE CRIADORES DE GANADO DE NAVARRA, EN EL AÑO 2023

Resolución de convocatoria 395/2023, de 24 de mayo, del Director General de Agricultura y Ganadería por la que se aprueba la convocatoria para la concesión de ayudas a la conservación de recursos genéticos ganaderos mediante el apoyo a las asociaciones de criadores de ganado de Navarra, en el año 2023.

Resolución de concesión 75/2023, de 3 de octubre, por la que se conceden las ayudas para la conservación de recursos genéticos ganaderos mediante el apoyo a las asociaciones de criadores de ganado de Navarra, en el año 2023.

Nombre	ASOCIACIÓN	IMPORTE ABONADO
ASPINA	Asociación de Criadores de Ganado Vacuno Pirenaico de Navarra (ASPINA)	128.092,00 €
ARANA	Asociación de Criadores de Ovino Raza Navarra (ARANA)	95.200,65 €
ASLANA	Asociación de Criadores de Ovino Latxa de Navarra (ASLANA)	183.944,29 €
SASIKO	Asociación de criadores de Sasi Ardi de Navarra (SASIKO)	2.004,60 €
ASCANA	Asociación de Criadores de Ganado Equino Burguete de Navarra (ASCANA)	43.325,04 €
JACANA	Asociación de Criadores de Ganado Equino Jaca Navarra (JACANA)	13.126,06 €